

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana al vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 8 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

HOJA CIENTIFICA, LITERARIA Y ARTISTICA.

CONOCIMIENTOS POPULARES.

EL OLIVO

El olivo es el árbol mas útil de casi todos los países que baña el Mediterráneo. No puede fijarse la época en que el hombre le descubrió y aplicó a sus necesidades; pero si hemos de dar crédito a la tradición, ya existía en los tiempos mas remotos. Muchos siglos despues los griegos le consideraron como el emblema de la paz, y Columela, Caton, Varro y otros muchos le proclamaron ya en su tiempo el primero de todos los árboles. Algunos le creen oriundo del Asia menor, otros, y entre ellos Eusebio y Diodoro de Sicilia, afirman que es originario de Sais, ciudad de Egipto, de donde Cecrops le trasportó al Atica. De todos modos, se sabe que los Focenses, despues de haber fundado á Marsella, cerca de quinientos años ántes de la Era Cristiana, plantaron en las costas del Mediterráneo las diferentes especies de olivos que hoy las pueblan.

El olivo es un árbol de la familia de los jazmines de Jussieu. Tiene un tronco de regulares dimensiones, una madera dura y que arde con una luz muy clara; su corteza es áspera y rugosa; la epidermis se desprende del tronco en piezas mas ó menos grandes; las raíces se extienden mucho, pero á muy poca profundidad, pues muchas veces se las vé en la superficie del suelo; tiene muchas ramas que, extendiéndose en todas direcciones, dan al árbol una forma semi-esférica; las ojas están espuestas, son resiles, lanceoladas, coriáceas, persistentes, verdes en la parte superior y blanquecinas en la inferior; las flores son blancas, fragantes y dispuestas en forma de racimo junto á las hojas superiores; el cáliz es muy pequeño; la corola es monopétala y presenta dos estambres cortos y un ovario superior coronado por un estilo con estigma obtuso; el fruto es mas ó ménos ovalado, pulposo, tiene cerca de dos centímetros de largo, un color verde claro ó violado; en el interior su pulpa ó carne es ágría y desagradable cuando todavía está verde, pero se dulcifica á medida que va madurando, es decir, cuando el principio oleoso que contiene se ha formado.

Los principales países que cultivan el olivo son: España, Francia, Italia, Grecia, Siria, la regencia de Trípoli, Túnez, Argelia y Marruecos. En España se cultiva en todas las provincias marítimas del Mediterráneo, pero especialmente en el Ampurdan y en el bajo Ebro, que producen los mejores aceites. Los departamentos de Francia que se distinguen en este cultivo son: el de los Pirineos orientales. Aude, Herault, Gard, Bonches-du-Rhone, y la isla de Córcega, siendo su mejor aceite el que se fabrica en la ciudad de Aix. Las provincias napolitanas (Pulla, tierra de Ban y de Otranto, la Calábria, la Capitanata, la Basilicata) y la Sicilia son los puntos de Italia donde el cultivo del olivo se ha desarrollado más, sin que por esto dejen de tener su importancia la Liguria y el Piamonte, el ducado de Luca, la Toscana, y la isla de Cerdeña. En Grecia, el país está cubierto de olivos, siendo el aceite una de las principales riquezas. En las islas de Corfú, Cefalonia y Zante hay tambien grandes plantaciones de olivos, así como en las cercanías de Artá, donde hay una plantacion de mas de cien mil árboles. Finalmente, en el Asia menor y en los estados del Africa se cultiva, sobre todo en las colinas y en los flancos interiores de las montañas.

De lo antedicho se desprende, que el olivo es un

árbol muy delicado, que vive en los países cuyo clima es templado, y aún mejor en los climas cálidos. Sin embargo, le es tan perjudicial el calor como el frio, no hace verdaderos progresos mas que en aquellos países donde el calor medio del año es de 15° C.; donde el máximum de frio en invierno es de 4° bajo cero, y donde el termómetro no se eleva en verano mas allá de 45°. Así en Italia, España y Argelia resiste mejor las escarchas, vive mas tiempo y da mejores resultados que en los confines de las costas septentrionales del Mediterráneo. De todos modos, no puede alejarse mucho de este mar, pues al Norte, lo mismo en Europa que en Asia, le detienen los frios; y al Sur, en Africa, le detiene el calor; no pasa mas allá del Atlas donde le reemplaza la palmera, único árbol que crece entre las arenas del desierto.

Muchos agrónomos, y entre ellos Teofrasto y Columela, afirman que el olivo no puede crecer á más de cuarenta leguas del mar: pero la experiencia demuestra lo contrario. Los que crecen en la Valtelina y en el condado de Devon en Inglaterra pueden servirnos de ejemplo, aunque debemos convenir en que estos olivos, ni viven tanto tiempo, ni son de tan buena calidad, ni producen tanto como los de los otros países.

El olivo no prospera tampoco en las tierras bajas y húmedas, ni en las desembocaduras de los grandes rios, como el Póo, el Ródano, el Nilo, etc., y otras corrientes de agua ménos importantes; tampoco se le encuentra en las llanuras arenosas de Asia y Africa que se extienden desde la regencia de Trípoli hasta Jaffa; pero en cambio prueba muy bien en las montañas y sus laderas, y hasta en aquellos terrenos donde no se ven mas que piedras.

Las tierras calizas y bien abrigadas contra los frios son las que producen mejores aceites; las que están formadas de gris dan unos aceites medianos, y los terrenos graníticos producen aceites de calidad inferior. En las tierras secas de las regiones meridionales, el olivo goza de gran longevidad, como sucede en Jerusalem, donde, segun dicen, se conservan todavía olivos que ya existian hace veinticinco ó treinta siglos; además se han cortado algunos troncos de olivos y se han visto en ellos mas de tres mil capas concéntricas.

Virgilio afirma en sus Geórgicas que este árbol no necesita cultivo alguno; y Columela, para justificar la supremacia que le concede sobre los demás árboles, dice que es el que necesita menos trabajo y menos abonos. Pero este error, que todavía subsiste, hace que las cosechas sean raras y poco abundantes por falta de cultivo. El olivo, como todos los demás árboles, necesita estar siempre bien cuidado, que se le trabaje una vez ó dos al año, sobre todo despues de una fuerte helada; abonarlo cuando tenga necesidad de ello, y regarlo en las grandes sequías, pues de lo contrario degeneraría pronto y daría pocos frutos y de inferior calidad. No debe mezclarse con los otros cultivos, porque, lejos de ser una prueba de prosperidad y abundancia, es casi siempre causa de infecundidad y miseria.

Así, el olivo mezclado con la vid, es siempre perjudicial á ésta, porque hace estériles las cepas que están muy cerca de él y disminuye las cosechas de aquellas que, aunque separadas, están bajo su sombra una gran parte del día; pero el olivo tambien sufre mucho, pues aunque reciba la accion bienhecho-

ra del sol, del rocío y de las lluvias, como sus raíces deben luchar con las de la vid, se cria débil y dá pocos frutos. Sea como se quiera, el olivo se acomoda mejor con la vid que con los cereales, pues en verano, cuando hay pocas lluvias, éstos absorben con sus infinitas raíces toda la humedad que aún puede haber en la tierra, y luego despues cuando se siegan, como la tierra está demasiado dura para recibir ninguna labor, se cierra poco á poco por la accion incesante del sol y del viento, y las raíces se ven condenadas á vivir en un suelo duro y compacto como la roca.

Tan solo hay un medio de evitar tan fatales consecuencias: la especialidad de los cultivos. Dejar á cada uno en el goce exclusivo de la tierra sin que se la dispute ningun otro vegetal; pero si el número de olivos no basta para utilizar toda la tierra, pueden sembrarse legumbres, siempre que estén á una regular distancia del árbol y que se recojan sus productos bastante pronto para no impedir los cultivos que necesite el olivo.

La sequía perjudica tambien mucho al olivo, mayormente siendo este un árbol de tierras de secano; pero puede aminorarse su efecto por medio de frecuentes labores y rendas, pues una tierra que no esté bien cultivada se seca pronto por la accion del sol y del viento, como ya dejamos dicho, y entónces los árboles que vegetan en ella producen poco ó nada, porque sus raíces no encuentran ningun elemento soluble para asimilárselo. Al contrario, si en la primavera y el verano el terreno está limpio de toda clase de yerbas y si tiene siempre una capa de tierra mueble de doce ó quince centímetros de espesor, el sol no puede hacer subir á la superficie, por la atraccion capilar, la humedad inferior para absorberla; además, estando la tierra bien preparada, si en Mayo ó Junio caen algunas lluvias ella las absorberá todas sin que se pierda ni una sola gota, mientras que esta agua no haría mas que correr si el suelo fuese duro y compacto.

Así es como el olivo prosperará, pues aunque un año produzca poco, no por esto dejará de sacar nuevas vandanças que crecerán durante todo el verano, para dar fruto al año siguiente.

La poda es otra operacion muy importante para el buen cultivo del olivo. No hay regla fija para las épocas en que debe hacerse, pues unos la hacen cada dos ó tres años, otros cada cuatro ó cinco, y no falta quien aconseja hacerla cada diez años. Generalmente se cree que es preferible hacerla cada dos años, fundándose en que durante el verano que la precede el árbol trabaja para dar chabascas, cuyos frutos se cogerán al siguiente año. De este modo no se tendrán muchas aceitunas más que cada dos años, pero en cambio la cosecha puede ser abundante. Sea cual fuere la época en que se haga la poda, ella debe limitarse á cortar aquellas ramas que despues de haber fructificado en todas sus partes envejecen y empiezan á secarse, así como tambien los chupones, pero teniendo mucho cuidado de no cortar, más que cuando sea muy necesario, las ramas grandes. Esta operacion se hace al finalizar el invierno, y muy pronto el olivo saca nuevas ramitas, que al cabo de un año producen ya flores y frutos.

La recoleccion de las aceitunas empieza en Octubre y suele terminar en Enero; pero en algunos puntos donde la madurez del fruto es mas tardía

concluye en Abril ó Mayo. Se hace de varios modos, pero entre ellos hay tres que se practican mas que los otros. Consisten en dejar que las aceitunas vayan cayendo para recogerlas del suelo luego despues, ó bien cuando tienen suficiente madurez, despues de haber recogido una vez ó dos las que estén en el suelo se varean las demás para que caigan del árbol; en fin, cuando los árboles no son muy altos, pueden cogerse las aceitunas con la mano, ó lo que es más fácil, separarlas de la rama que las contiene y dejarlas caer encima de grandes lienzos extendidos por el suelo.

El primer sistema es el más simple y económico, aunque tiene sus inconvenientes, pues muchas veces los frutos están por el suelo durante un mes, y si vienen lluvias les cubren de tierra ó de barro, cuya humedad les pudre y ya no pueden dar un aceite superior; el segundo sistema, si bien permite extraer un aceite superfino, es en cambio muy dispendioso y perjudica mucho á los árboles. Pero cuando los olivos no tienen más que cuatro ó cinco metros de altura, es preferible el tercer sistema, ya porque es más económico, ya tambien porque el árbol conserva siempre intactas sus ramas que pueden fructificar en los años sucesivos.—C.

(«La Mañana.»)

LAS COLONIAS PORTUGUESAS.

Hoy que tanto preocupan los ánimos las cuestiones relativas á las reformas de Cuba, no deja de ser oportuno cuanto se refiere á esta materia.

El vecino reino de Portugal conserva aun restos de sus posesiones coloniales, muy vastas en otros tiempos. No suele ser muy conocido en nuestro país el modo que tiene Portugal de gobernar sus posesiones ultramarinas; pero es lo cierto que ese país, sin grandes pretensiones, porque no es extenso en poder colonial, conserva aquellas y las rige con bastante acierto.

Acaso el modelo que adopta Portugal en materias de Gobierno influya en tan excelentes resultados, que vemos en la tranquilidad con que dirige sus posesiones, compuestas de razas muy distintas á la nuestra, contribuyendo por medio de la asimilacion á la obra civilizadora. Si se exceptúa el ramo de Hacienda, en el cual cada colonia presenta diversidad en sus rentas, los demás ramos de la administración se hallan en general establecidos lo mismo que en la metrópoli. Las colonias portuguesas están gobernadas constitucionalmente, todos los ciudadanos gozan de derechos políticos como la metrópoli, existe tolerancia religiosa, son libres la industria y el comercio, la justicia se administra por tribunales debidamente organizados y ha desaparecido por completo la esclavitud.

Se dividen las colonias portuguesas en seis provincias, que son las de Cabo-Verde, Santhomas y Príncipe, Angola, Mozambique, el Estado de la India y Macao, y Timor. Las cuatro primeras se hallan en Africa y las dos últimas en Asia. La mas importante es la de Angola, á la que sigue el Estado de la India y Mozambique. Estas tres provincias y la de Cabo-Verde están regidas por un gobernador general que tiene la categoría de consejero honorario, y las de Macao y Santhomas por un gobernador de la misma categoría que los de la metrópoli. Tienen estos gobernadores á su lado una junta compuesta de los jefes de todos los ramos, y depende el gobierno de estas provincias del ministerio de Marina y las Colonias de Portugal.

Las seis provincias ultramarinas, que antes de 1878 enviaban á la Cámara ocho diputados, eligen hoy doce, verificando su eleccion por censo, cuyo minimum es de 1.000 reis de contribucion directa

y 4.000 para los elegidos, ó sea unas cinco y media pesetas y 22 céntimos.

Rige en ellas el mismo Código penal que en la metrópoli, y tambien por decreto de 9 de junio de 1870 se ha hecho extensiva la abolicion de la pena de muerte. La justicia se administra por tribunales organizados como en la metrópoli, divididos en dos audiencias, las de Goa, que comprende las provincias de Mozambique, India y Macao, y la de Loanda con Cabo-Verde, Santhomas y Angola.

En las posesiones portuguesas se atiende á la enseñanza segunda y primaria, y aun se dá la superior en Goa. El ejército, compuesto en su mayoría de soldados indígenas, alcanza el número próximamente de 8.000 hombres distribuidos entre las seis provincias. Hay una ley, que es la de 21 de agosto de 1856, sobre venta de tierras del Estado, que contribuye mucho á la colonizacion de esas provincias.

En ellas no existe la esclavitud, de una manera definitiva, desde el año de 1875. La historia de la abolicion en las posesiones portuguesas presenta ejemplos provechosos para nuestras colonias.

Comenzóse ya en el siglo pasado á dar disposiciones que tendian á la emancipacion de los esclavos; dictáronse otras á principios de este siglo contra la trata, que era de importancia en las posesiones que Portugal tiene en Africa, y en 1833, bajo el ministerio de Sarda Bandeira, se prohibió terminantemente la importacion y exportacion de esclavos en en los dominios portugueses.

Llegado ya el período de resolver acerca del peligroso problema de la esclavitud de las colonias portuguesas, el rey don Pedro V para conmemorar el aniversario de la concesion de la Carta constitucional, dió en 29 de abril de 1858 un decreto aboliendo dentro de veinte años la esclavitud.

Sucedió con esta abolicion, decretada como gradual, lo que contantemente se ha observado en esta materia, y es que, planteada la cuestion de la abolicion, se ha llegado hasta el fin mucho antes de lo previsto. Así vemos que en 1869 fué abolida la esclavitud, pero quedando los esclavos entonces existentes adscritos á su amo, situacion que ha terminado definitivamente en 1875, al resolverse la abolicion de la esclavitud de los dominios portugueses, «cualquiera que fuese su denominacion.»

Aun podemos añadir algunas ideas respecto á lo que son las colonias portuguesas. Como situadas todas ellas en la region tropical, sus productos son los propios de esta zona: café, tabaco, azúcar, en una palabra, los géneros que se llaman coloniales, y en algunas de esas posesiones hay gran riqueza de ganados.

Estas indicaciones, cuya publicidad creemos hoy mas oportuna, las hemos tomado de un libro que ha escrito en francés el escritor portugués Sr. Lobo de Bulhoes, cuyo nombre no es desconocido para nuestros lectores. En ese trabajo ha acumulado el señor Bulhoes cuantos datos pueden apetecerse para conocer las colonias portuguesas en su régimen y administración, así como la manera en que se han desenvuelto.

En el elogio de este libro, que el nombre del autor basta para abonar, no diremos otra cosa sino que un sentimiento de patriotismo nos ha hecho desear, desde el momento que ha venido á nuestras manos, que tuviéramos compendiadas idénticas noticias respecto á nuestras posesiones de Ultramar, para así conocerlas mejor de lo que generalmente se conocen aun por personas ilustradas.

No necesita el señor Bulhoes de nuestros plácemes para su útil trabajo, que tanto le honra, pero queden consignados en la «Revista de Hacienda,» aunque no tengan otro valor que el de su sinceridad

ridad

(«Revista de Hacienda.»)

Segun el anuncio pontificio del corriente año, en 1.º de Julio habia 1.143 prelados con dignidad episcopal. El decano es el Ilmo. Mac-Hale, arzobispo de Tuan en Irlanda, nombrado por Leon XII en 8 de Marzo de 1825. De éstos hay 61 creados por Gregorio XVI, 998 por Pio IX y 82 por Leon XIII. La Orden de San Francisco de Asis, con los capuchinos y conventuales cuenta 73 prelados; la de predicadores, 29; las misiones extranjeras de París, 29; las varias Congregaciones de Benedictinos, 23; los Paules, 23; los oblatos de María, 12; los Jesuitas, 10; los ermitaños de San Agustin, 9; los sacerdotes de San Felipe Neri, 8; los Basilianos del rito griego, 7; los Ligorinos, 6; la Congregacion de los Sagrados Corazones de Francia, 4; los canónigos regulares de San Agustin, 3, y varias otras Congregaciones tienen uno ó dos.

HIGIENE

El tacon alto, en la forma actual del calzado de las señoras, no da solamente por resultado el dificultar la marcha por la construccion permanente de la parte posterior del cuerpo y de las piernas, sino que ofrece un verdadero peligro.

Partiendo de la idea falsa de que toda mujer debe tener un pié pequeño, el zapatero se ingenia para hallar el medio de hacer que parezca pequeño á todo trance, para lo cual, despues de haber construido un tacon elevadísimo, en lugar de colocarle perpendicularmente al calzado como en el del hombre, lo inclina hácia adelante de tal modo, que la extremidad libre corresponde casi á la mitad del pié. Así es que cuando una señora «calzada á la moda» se pone en pié y que el vestido cubre la mayor parte de la botina de manera que solo se vea la extremidad del tacon y la punta del calzado; diríase que tiene un pié extraordinariamente corto; pero en realidad no se vé mas que la mitad del pié.

Esta apariencia puede pasar á las mujeres pequeñas, esbeltas y graciosas; pero es soberanamente ridícula en las mujeres altas, gruesas, fuertemente desarrolladas en todos sus miembros, y que tienen la pretension de mostrarnos unos piés chinoscos.

Las señoras olvidan con harta frecuencia que la primera condicion de la belleza es la proporcion, el armonioso conjunto de todas las partes del cuerpo. Los pintores y escultores que han representado las mujeres mas hermosas del mundo, no han tenido jamás la ocurrencia de atribuirles unos piés tan pequeños como los de una niña.

Este sistema de tacones altos y oblicuos tienen, además de los inconvenientes mencionados, que el pié tiende constantemente á resbalar en el calzado y á inclinarse hácia la punta, de donde proceden los callos y otros accidentes de igual género. Las uñas mismas, que se hallan estrechamente comprimidas, experimentan desviaciones y deformidades, penetran en la carne y llegan á ser un inconveniente doloroso en vez de una garantia creada por la naturaleza.

Por todas estas razones condeno enérgicamente el calzado de tacon alto, y espero que en este punto el buen sentido triunfará muy pronto de los extravíos de la moda.

Compresion de los piés por el calzado

Hasta ahora solo he señalado los inconvenientes que resultan del calzado de tacon alto; pero el calzado demasiado estrecho es todavia mas peligroso que el anterior, porque produce la deformacion y una multitud de accidentes secundarios, como callos, ojos de pollo, etc., etc.

Se atribuye generalmente una idea de belleza en-

tre las mujeres, á la pequeñez del pié. Este género de hermosura es, por decirlo así, contrario á la naturaleza; pues un pié muy pequeño es poco apto para soportar el peso del cuerpo, mientras que el que tiene unas dimensiones regulares posee en el más alto grado esta importante cualidad; pero como es propio de la mujer el anteponer siempre lo agradable á lo útil en cuestiones de coquetería, existe un gran número de señoras, por no decir todas, que sufrirían tormentos indecibles por tener ó aparentar un pié pequeño. Yo he conocido algunas que no temían imitar el sistema chino, y se oprimían fuertemente los piés con unas fajas de lienzo para empequeñecerlos á fuerza de opresión. Pero olvidaron que las mujeres chinas principian á la edad de seis años á sufrir ese tratamiento, que tiene por objeto atrofiarles los piés.

Emplean para este uso unas vendas apretadas, que no se quitan nunca hasta que el pié ha tomado la forma deseada.

«Esta ligadura, dice el padre Milne, da generalmente por resultado el doblar cuatro dedos del pié contra la planta, no dejando libre mas que el dedo grueso, y en quebrantar en cierto modo el empeine, de lo cual resulta que las beldades del celeste imperio andan con paso corto y precipitado, sirviéndose de los brazos como de un balancin, exactamente como si anduviesen apoyadas en los talones. Los chinos comparan esta moda de progresión á las ondulaciones del sauce agitado por una brisa suave: sauces ambulantes, que se ven obligados á sostenerse con un parasol ó apoyarse en un criado ó en el brazo de algun hijo respetuoso.»

En Francia, las madres de familia tienen demasiado buen criterio para impedir de un modo cualquiera el desarrollo de los piés de sus hijas. Pero lo que no se atreven á hacer para aquellas, lo aceptan á menudo para ellas mismas. La idea del pié pequeño las domina sin cesar, de suerte que el calzado mas estrecho es siempre el preferido, por cuya razon la mayor parte de las señoras en las grandes ciudades tienen los piés en un estado tal, que les es imposible resistir un paseo de mas de un kilómetro.

Y efectivamente, sobre los dolores que experimentan de resultas de los callos, etc., el calzado, por su mucha estrechez, les impide, al cabo de algun tiempo, el dar un paso. Mientras el cuerpo está en reposo, la planta del pié forma una bóveda elástica de concavidad superior mas ó menos pronunciada, segun las personas; pero durante la marcha, todo el peso del cuerpo descansa sobre esta bóveda, la cual se aplasta y tiende á ensancharse en todas direcciones. El talon va echado hácia atrás, los dedos del pié hácia adelante, y los bordes laterales se extienden uno hácia adentro y el otro hácia afuera. Si el calzado es demasiado estrecho, no puede conformarse con esta variación de los movimientos, de donde se origina naturalmente una tortura general del pié, y la imposibilidad completa de dar un paso.

El calzado demasiado estrecho, sobre todo cuando termina en punta, cambia la direccion de los dedos del pié, los echa unos encima de otros y los dobla algunas veces hácia abajo. Cuando la presión se ejerce al nivel de la raíz del dedo grueso, y es lo que sucede con mas frecuencia, se desarrolla en este punto una especie de inflamación, que aumenta sin cesar y que dá al pié una forma desagradable. Finalmente, en ciertos casos, que no son raros, la presión del calzado ó de los dedos del pié dá origen á esa enfermedad dolorosísima, conocida bajo la denominación de «uña encarnada». —Doctor Izard.

La guerra de los cien años, que tuvo todo el carácter de una guerra civil, y durante la cual los reyes de Inglaterra disputaron la corona á los reyes

de Francia, duró no cien años, como se cree, sino ciento diez y seis.

Comenzó en 1333 y acabó en 1453. Ocupó sucesivamente los reinados de Felipe VI (1328 á 1350), de Juan (1350 á 1364), de Carlos V (1364 á 1380), de Carlos VI (1380 á 1480) y de Carlos VII (1420 á 1461).

Vino despues el reinado de Luis XI (1461 á 1483), en el que estallaron cinco guerras sucesivas con el duque de Borgoña.

Despues de Luis XI comenzaron las guerras de Italia, que duran los reinados de Carlos VIII (1483 á 1498), de Luis XII (1498 á 1515), de Francisco I (1515 á 1547) y de Enrique II (1517 á 1559).

En el reinado de Francisco II no hubo guerra alguna ni interior ni exterior; es verdad. ¡Pero aquel reinado apenas duró un año!

En compensacion empezaron guerras religiosas que se convirtieron en guerras civiles, y siguieron durante los reinados de Carlos IX (1560 á 1574,) de Enrique III (1574 á 1589) y de Enrique IV (1598 á 1650).

En el reinado de Luis XIII (1610, á 1643) guerras contra la nobleza, guerra contra los protestantes, guerra contra Inglaterra, y guerra contra la casa de Austria.

En el reinado de Luis XIV (1643, á 1715) revoluciones, guerra con España, guerra con Holanda, asesinatos, guerra con Inglaterra, guerra de sucesion de España.

En el reinado de Luis XV (1715 á 1774) guerra con España, guerra con Austria, guerra con Inglaterra y guerra con Prusia.

Finalmente, en el reinado de Luis XVI (1774 á 1792) expedicion á América y guerra con Inglaterra.

(«La Mañana.»)

Gacetilla.

Estamos en pleno invierno. A la fria temperatura se ha añadido la lluvia y el granizo; y el récio N., que vino el viérnes á visitarnos, continúa soplando con tan espantosa furia que es imposible transitar las calles. Despues de muchos años, ha desencadenado Eolo su saña para castigar crudamente á esta isla. ¡Pobres de las naves, y pobres de los pobres que esperan la vida de la ingrata naturaleza, empeñada en castigar á los mortales!

En Ciudadela una de estas noches saliendo un muchacho de unos doce años de una fábrica de calzado en compañía de otros de su edad, para ir á su casa, empezó á dar algunos traspies y caerse y levantarse repetidas veces, hasta que, atribuyéndolo á broma, fué abandonado por sus compañeros. Poco despues fué notado por un transeunte, cuando apenas daba señales de vida, espirando en sus brazos á los pocos momentos. El cadáver fué trasladado al Hospital civil.

A causa del temporal continúa anclado en este puerto el vapor-correo «Puerto Mahon».

De desear seria tuviera imitadores en esta ciudad la siguiente noticia: Incansable el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, por lo que toca á socorrer á los menesterosos, considerando la penosa situacion que arrostran los pescadores de Ciudadela durante los crudos dias de invierno en que se ven privados de llevar á sus respectivas familias el pan cotidiano, ha impulsado la formacion de una sociedad de socorros mútuos, esclusiva para esos trabajadores del mar. A este fin ha principiado por allegar algunos recursos que han solicitado los señores párrocos, no faltando, como es natural, el óbolo importante del señor Obispo y la promesa de mantener el bolsillo abierto á las mas perentorias necesidades.

A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido noticias que manifiesten no ha-

ber salido de Palma el vapor-correo «Menorca».

Anoche en Villa-Carlos de resultas de algunas cuestiones habidas entre dos mallorquines, uno de ellos causó algunas heridas al otro.

El agresor fué detenido y puesto á disposicion de la autoridad.

El señor Alcalde juntamente con los señores que componen la Comision municipal y Junta local de Instruccion pública, han dado hoy principio á los exámenes reglamentarios de las escuelas públicas de primera enseñanza, empezando por la que dirige don Francisco Torrent.

Hemos recibido el tercer cuaderno de la interesante publicacion del señor Benejam y cuyo sumario es el que sigue:

El viento, sus causas y variedades.—La luz: diversas teorías sobre este elemento.—Varios fenómenos debidos á la luz.—La electricidad y sus principales fenómenos.—Influencias atmosféricas.—Fenómenos terrestres.—Los volcanes etc.

Cada cuaderno cuesta un real y la obra entera costará unos 15 reales próximamente.

La corbeta de esta matrícula «Juanita Clar» llegó anteayer á la Habana sin novedad.

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El periódico número 175 titulado «El Independiente,» correspondiente al dia 13 del actual, ha sido denunciado por el Fiscal de Imprenta de Madrid.

Lo que digo á V. para su conocimiento

Dios guarde á V. muchos años.—Mahon 15 diciembre de 1879.—P. O.—Bernardino J. Ponsell. Sr. Director del «Bien Público.»

Casino El Isleño.

Se convoca junta general extraordinaria á los afiliados á este casino para el domingo próximo 21 del corriente á las 4 de la tarde al objeto que está de manifiesto en el salon de lectura de dicho local. Mahon 15 Diciembre 1879.—El Presidente, F. Seguí.

Casino El Isleño.

Se participa á los de este casino que deseen interesar una peseta al billete número 33.190 de la Loteria Nacional que se ha de celebrar el 23 del corriente en Madrid, que pasen á manifestarlo á la Comision encargada al efecto, de 8 á 9 de la noche en el salon de lectura de este casino hasta el sábado 20 del corriente. Mahon 15 de Diciembre de 1879.—La Comision.

SORTEO 50.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
28	10	2006	15	3446	11
168	50	2095	10	3601	15
446	10	2241	15	3692	10
542	15	2306	10	3693	500
667	20	2423	15	3694	10
727	10	2478	15	3696	60
762	10	2537	5	3779	10
802	10	2538	125	3850	15
844	10	2539	5	3921	15
890	50	2651	80		
4163	15	3094	20		
4182	10	3131	10		
4476	10	3234	20		
4756	15	3246	20		
		3247	10		

Se han distribuido 4030 cédulas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.
Santa Cristina virgen.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra del Amor Hermoso en la Parroquia.

Parroquia de San Francisco de Asis, esta noche se da fin al solemne y anual octavario dedicado á Maria Sma. en el misterio de su Purisima é Inmaculada Concepcion, Rosario, Motete, Sermon, Salve, Letrillas y «Bendita» y se concluirá por la procesion por dentro la iglesia y solemne «Te-Deum» con acompañamiento de orquesta. Despues continúan las 40 Ave-Marias.

Martes, al caer de la tarde, esposicion de S. D. M. en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Santo de mañana

San Valentin mártir.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 13.—5:00 t.

En el Senado continúa la discusion del proyecto de abolicion de la esclavitud.

Se han reunido de nuevo las minorías para resolver sobre la conducta que deben observar.

El Consejo de Ministros ha acordado admitir todas las dimisiones presentadas por los generales con mando.

Se ha descubierto un nuevo atentado contra la vida del Emperador de Rusia. Los agresores tenían preparados depósitos de dinamita que debían ser volados por medio de baterías eléctricas.

Interior, 15:45.

Bonos, 92:60.

Madrid 13.—6:30 t.

Se han destinado cerca de cuatro millones de pesetas para amortizar deuda en Diciembre.

Ha fondeado en Cádiz el correo de Cuba.

Se ignora todavía los acuerdos que han tomado las minorías de las Cámaras.

En el salon de conferencias hay una animacion extraordinaria.

Madrid 14.—11:20 m.

La Gaceta no publica ninguna disposicion de interés general.

Se confirma que las minorías de las Cámaras han acordado el retraimiento completo y publicar una carta-manifiesto á la Nacion que se empezará á firmar hoy.

El Gobierno prepara una extensa combinacion de gobernadores, generales y otros muchos empleados civiles y militares.

Madrid 14.—6:45 t.

La deuda ha disminuido en el mes de Noviembre cerca de tres millones de reales.

Es completamente falso que el Gobierno haya contratado recientemente empréstito alguno con destino á las atenciones de Cuba.

El Sr. Ayala mejora notablemente.

Madrid 15.—11:40 m.

Aumentan las probabilidades de arreglo entre el Gobierno y las minorías. En la primera session que el Congreso celebre, un diputado preguntará sobre la ausencia de las minorías. Se espera que las declaraciones del señor Cánovas bastarán para que las minorías vuelvan al parlamento.

Anuncios.

POCOS

son los días que quedan para estar entre vosotros

MAHONESSES.

Aprovechad tan propicia ocasion, seguros que quedareis bien servidos de cuanto compreis en la tienda de la

CALLE NUEVA NÚM 18

Es una verdadera ganga. Anotamos algunos géneros los que hemos rebajado sus precios á fin de realizar y quedar con todos contentos.

Chaviots . . .	á 32 rs. vn. cana.
Gerjas . . .	á 48 » »
Patenes . . .	á 44 » »
Ratnas . . .	á 40 » »
Paño negro . . .	á 24 » »
Meltones . . .	á 16 y 20 » »
Tartanes finos . . .	á 13 » »
Mas inferiores á 5 1/2 y 3	» »
Refajos de lana á 20 rs. vn. uno.	

Tapabocas de varias dimensiones de 9 á 30 reales uno.

Pañuelos estambre para Señora á 10, 11 y 12 rs. uno.

Pañuelos merinos de la mejor fábrica de Lóndies á varios precios.

Pañuelos capucha de 42, 44, 50 y 70 reales uno.

Id. de 9/4 de 20, 30 y 40 reales uno.

Id. de 7/4 de 8, 9, 10 y 12 reales uno.

Pañuelos sarga á 9, 10, 11 y 12 reales uno.

Id. ingleses 5/4 á 15 reales uno.

Cretonas 4/4 á 4 céntimos palmo.

Indianas á 2 1/2 reales cana.

Géneros blancos de todos anchos y clases, toda clase de forro, percalinas, etc. etc. á precios sumamente módicos.

No descuidarse Señores que los días que contamos estar con vosotros son pocos.

Calle Nueva núm. 18.

Dulces! Turrone!

GRAN NOVEDAD

En la CONFITERIA DE LA REAL CASA calle Nueva núm. 39 se encuentran en gran surtido: y turrone en latas para la esportacion. Se están preparando para las fiestas de Navidad en gran escala y muchos de ellos modernos y al estilo de Madrid y Barcelona.

Se ha recibido en la misma un elegante surtido de caja de lujo, cartonages, bombones, figuritas y mil objetos propios para aguinaldos que se espenden á precios módicos.

LA CONFITERIA

LA ESTRELLA

33 CASTILLO 33.

Acaba de recibir un elegante surtido de cajas de lujo de diferentes tamaños. Turrone de gijona, bombones, confites decorados y vinos de superior calidad como jerez, macabeo, moscatell y Málaga seco.

Tambien se preparan un gran surtido de dulces y turrone para las fiestas de Navidad.

GRAN NOVEDAD SORPRENDENTE.

En la confitería LA PALMA calle Adnover 24, se acaba de recibir un gran surtido de CARTONAJES y JUGUETES fabricados en las principales fábricas de París y Alemania. Las personas que gusten pasar por dicho establecimiento se les enseñarán.

Para las próximas fiestas de Navidad se está ya elaborando la acostumbrada variedad de DULCES y TURRONES, pudiendo contar este año con muchos de nuevos y nunca vistos en esta ciudad.

TODO A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS.

PIANO

WIRTH.

SUPERIOR, NUEVO SISTEMA, GARANTIZADO.

Hay uno para vender ó alquilar á un precio ventajoso. Calle de San Fernando núm. 33.

Para vender.

Lo están las casas número 60 y 62 de la calle de San Jaime. Para informes calle Sta. Cecilia núm. 1.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.